

INFORME ANUAL DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA 2025



Los ingresos tributarios alcanzaron en 2025 un total de 325.356 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 10,4% respecto a 2024, un incremento del 11,4% en los impuestos directos y del 8,9% en el conjunto de indirectos, tasas y otros ingresos.

La base imponible agregada de los principales impuestos creció un 7%, por debajo del año precedente (8,2%) debido a la desaceleración que mostraron las bases ligadas a las rentas. Estas bases crecieron un 8%, mientras que las bases ligadas al gasto aumentaron un 5,5%.

El impacto de los cambios normativos se cifra en 7.820 millones, lo que supuso 2,7 puntos de crecimiento de la recaudación. El efecto total incluye un impacto negativo de 2.978 millones por ingresos y devoluciones extraordinarios y otros positivos por un valor neto de 10.798 millones.

Los ingresos por el IRPF aumentaron un 10,1%. Se estima que la renta de las familias creció un 7,2%, incremento que, junto con la variación del tipo, explica el notable aumento del impuesto, incluso con el impacto negativo que tuvieron las devoluciones a mutualistas.

Los ingresos en el Impuesto sobre Sociedades crecieron un 8,1%, lo mismo que los pagos fraccionados y por encima de los beneficios de Grandes Empresas y grupos (6,1%). También el resultado bruto de la declaración anual (correspondiente al ejercicio 2024) tuvo un crecimiento elevado (16,9%).

El crecimiento de los ingresos por el IVA fue del 9,9%. Se estima que el gasto final sujeto al impuesto creció un 6,1%. A ello hay que añadir la subida del tipo medio (3,7%) derivado de la vuelta a la normalidad de los tipos de aplicados a los productos energéticos y de alimentación básica.

Los ingresos por Impuestos Especiales crecieron un 4,3%. También en este caso hubo un impacto positivo y significativo de las medidas normativas; sin ellos la recaudación solo habría crecido un 0,6%.

INGRESOS

10,4%

BASES

7%

IMPACTOS

**7.820
millones**

IRPF

10,1%

**IMPUESTO
SOCIEDADES**

8,1%

IVA

9,9%

**IMPUESTOS
ESPECIALES**

4,3%